

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28706** *TURIN PLASTIC, S.L.*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 22/2009 de este Juzgado de lo Social nº 28 de Madrid, seguido a instancia de Dorica Cadariu, contra la empresa Turin Plastic, S.L., sobre reclamación de despido, se ha dictado Decreto, con fecha 28 de julio de 2011, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 15866,71 euros de principal más 1586,67 euros de intereses y 1586,67 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 punto 5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110061550-1